

¿DÓNDE VAS REEMO, DÓNDE VAS TRISTE DE TI?

La Revista Española de Enfermedades Metabólicas Óseas (REEMO) fue creada en 1993 por Aurelio Rapado Errazti, entrañable compañero y amigo, tristemente desaparecido en junio de 2002. Editada por IDEPSA en un principio y por Ediciones Doyma posteriormente hasta la actualidad, la REEMO nació con el objetivo de llenar varios vacíos. Unos los ha cumplido sobradamente, otros quizá no. El motivo de este editorial es invitar a reflexionar a todos sus lectores en general y a los miembros de la Sociedad Española de Investigaciones Óseas y Metabolismo Mineral (SEIOMM) en particular, sobre cuál desean que sea el futuro de esta Revista, y a que manifiesten su opinión por medio de estas mismas páginas.

En primer lugar, la REEMO se convirtió en el órgano oficial de la SEIOMM, de la Fundación Hispana para la Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas (FHOEMO) y de la Sociedad Iberoamericana de Osteoporosis y Metabolismo Mineral (SIBOMM). Desde su creación, los resúmenes de los Congresos y Reuniones de estas Sociedades tuvieron cabida en la revista. Este primer apartado de información, la REEMO lo cumplió con creces, pues no sólo se recogieron los resúmenes antes mencionados, sino que además en sus páginas se incluyeron diversas secciones que servían para mantener viva y actualizada la información sobre todo lo que ocurría en el campo de la patología metabólica ósea, ya fuese nacional o internacional. Sin querer ser exhaustivo, en la revista se publicaban «informes especiales» con las traducciones de los documentos de consenso internacionales, las normativas y recomendaciones que periódicamente realizan la *International Osteoporosis Foundation* (IOF) y otras sociedades, se convocaban becas y premios, se publicaba una relación actualizada de todos los grupos de trabajo en osteoporosis en nuestro país, con sus direcciones y contactos, se presentaban resúmenes de las tesis doctorales de los diferentes miembros de estos grupos cuando iban alcanzando este grado y, finalmente, en un apartado que se llamaba «nuestros autores», se mostraba una relación de las publicaciones realizadas por nuestros investigadores en otras revistas, tanto nacionales como internacionales. Creo que en justicia se debe reconocer que la mayoría de estos apartados se editaban por la infatigable labor de búsqueda que tenía Aurelio Rapado.

En segundo lugar, la REEMO es una revista científica, con publicación de artículos originales, notas clínicas, revisiones y editoriales, como cualquier otra revista. De ellos, obviamente, los originales son los más importantes. Y desgraciadamente la REEMO siempre ha tenido una carencia crónica de este tipo de artículos. Desde su comienzo, raro ha sido el número que tenía más de dos originales. Sin embargo, los números quedaban «maquillados» con la adición de los editoriales, alguna que otra revisión y sobre todo por las páginas de información comentadas en el punto anterior. Al haber prácticamente desaparecido éstas, los últimos números de la REEMO, a pesar de los enormes esfuerzos de sus directores por «invitar» a los investigadores de la SEIOMM a participar en la publica-

ción, han mostrado la desnuda realidad: no hay apenas originales. Y ésta es la reflexión que deseo hacer, y pedir la opinión de todos los lectores: ¿por qué la REEMO tiene tan pocos originales?

Una primera razón, brutal y descarnada, sería que nuestros grupos de trabajo no funcionan, y que lo poco que producen lo envían a revistas que tienen factor de impacto. Podría ser verdad, pero yo particularmente no lo creo. Por una parte, solamente viendo el número de comunicaciones a los congresos nacionales y reuniones de la SEIOMM que se presentan cada año, se aprecia que tenemos una importante actividad investigadora, que además va a más año tras año; y por otra, se aprecia que en las revistas internacionales especializadas constantemente aparecen nuestros investigadores.

Una segunda razón sería que una gran parte de nuestros autores no cree en la necesidad de la REEMO como revista científica, prefiriendo remitir sus trabajos a revistas indexadas, incluidas en el MEDLINE o en cualquiera de las bases de datos, pero que tengan factor de impacto¹, ya sea internacional, entre las muchas existentes sobre patología metabólica ósea, o a Medicina Clínica o a Revista Clínica Española, como alternativas nacionales. Frente a este argumento, perfectamente lícito, no hay réplica. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dada la cantidad de artículos que reciben, estas revistas tienen una elevada proporción de rechazos, aun siendo el artículo bueno, simplemente porque tienen exceso de ellos y/o porque, al ser un tema excesivamente específico, no tiene cabida en una revista de medicina interna general. Además, en el mejor de los casos, una vez aceptados, en la actualidad, la demora para la publicación de los artículos supera el año en cualquiera de las revistas antes mencionadas.

Estoy seguro que de tener siquiera un 0,01 de factor de impacto, la REEMO no tendría el más mínimo problema para su existencia. Probablemente hasta tendría exceso de artículos, con lo que se podría escoger a los mejores y rechazar o sugerir profundas modificaciones a aquellos no tan buenos (algo impensable hoy en día). Al ser cada vez mejores los artículos, éstos serían a su vez más citados, por lo que aumentaría el factor de impacto, lo que atraería a artículos mejores, cerrando el círculo, que no me atrevería a calificar de «vicioso». Pero, sin factor de impacto no hay apenas artículos, y el proceso se repite, aunque en negativo. Por no tener, creo que no tenemos ni una sola carta al director a lo largo de toda la existencia de la REEMO, pese a que, en al menos dos ocasiones, he publicado editoriales que tenían el único objetivo de «provocar» a los lectores y establecer algún tipo de polémica, generando alguna opinión ya fuera a favor o en contra^{2,3}, lo mismo que pretendo una vez más con el presente. Podría aceptar que a nadie le importe si a los revisores hay o no que pagarles³, pero, ¿es que no hay nadie que quiera opinar sobre la REEMO?

Y con esto llegamos aquí al que creo que es el punto más importante de este editorial: ¿queremos que siga existiendo la REEMO?, ¿es una revista necesaria? Y de ser así, ¿cómo conseguirlo?

Invito a todos los lectores a que expresen su punto de vista. El mío es que la REEMO es necesaria y que debe existir, pero no en las condiciones actuales. La SEIOMM necesita un órgano oficial de difusión para recoger su actividad científica. ¿Qué haríamos en el próximo Congreso de la SEIOMM de no tener la REEMO? ¿Dónde publicaríamos los resúmenes? Pero también es necesaria para recoger el resto de la actividad científica. Ahora bien, en este apartado debe mejorar bastante. Básicamente en el número y la calidad de los ar-

Correspondencia: M. Sosa Henríquez.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Departamento de Ciencias Médicas y Quirúrgicas.
Centro de Ciencias de la Salud.
Avda. del Dr. Pasteur s/n.
35016 Las Palmas de Gran Canaria.
Correo electrónico: manuelsoh@canariastelecom.com

títulos originales. Y no debe ser una revista de unos pocos autores, como ocurre en el presente número, sino de todos.

Finalizo sometiendo a la consideración de la Junta Directiva de la SEIOMM y al Consejo Editorial de la REEMO una serie de propuestas, que quizá podrían contribuir a aumentar el número de originales en la revista:

1. Los coordinadores o jefes de los diferentes grupos de trabajo nacionales, más de 15 en este momento, podrían elegir una sola comunicación entre las últimas presentadas al último Congreso o Reunión de la SEIOMM y desarrollarla como original. Tan sólo con esta medida, cada número de la REEMO del presente año se publicaría con, al menos, tres originales.

2. La SEIOMM debe solicitar a los investigadores que hayan recibido un premio de esta Sociedad en los últimos tres años que, cumpliendo las bases de los mismos, envíen un original a la REEMO, recogiendo un apartado de la investigación. No debería ser necesario llegar a condicionar el pago de la última parte de estos premios a la remisión del artículo.

3. Los investigadores que reciban una beca de la SEIOMM para acudir al Congreso americano de la ASBMR (*American Society of Bone and Mineral Research*) deberán publicar en la REEMO, al menos, una parte del trabajo que presentan como comunicación en dicho Congreso.

4. Los coordinadores de los grupos de trabajo podrían solicitar a los doctorandos que hayan leído su tesis doctoral en los últimos dos años, que elaboren un resumen de la primera parte de la tesis, la revisión bibliográfica y remitirla a la REEMO como revisión.

5. Los coordinadores de los diferentes grupos de trabajo de la propio SEIOMM podrían remitir, una vez al año, un informe detallado de las actividades realizadas en el año anterior.

6. Y por último, pero no menos importante, en la medida de lo posible los investigadores deberían citar a la REEMO en sus publicaciones en otras revistas, especialmente si éstas tienen factor de impacto.

M. SOSA HENRÍQUEZ

Grupo de investigación en osteoporosis y metabolismo mineral.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Servicio de Medicina Interna. Unidad Metabólica Ósea.

Hospital Universitario Insular.

Las Palmas de Gran Canaria.

BIBLIOGRAFÍA

1. Sosa Henríquez M, González Macías J, Díez Pérez A. ¿Qué es el factor de impacto bibliográfico? Su aplicación en el campo del metabolismo mineral óseo. REEMO. 1996;5:182-4.
2. Sosa Henríquez M. Estimado Dr. Albright. REEMO. 2000;9:133-4.
3. Navarro Rodríguez MC, Sosa Henríquez M. ¿Debería pagarse a los revisores? REEMO. 2003;12:91-2.